



POLÍTICA / 8

“FERNANDO DEL VILLAR” ORDENÓ A DEPENDENCIAS RETRASAR PROCESO DE FISCALIZACIÓN: ASE

Puntual

www.diariopuntual.com @diariopuntual MIÉRCOLES 9.2.2022 AÑO 12 NO. 3294 PRECIO \$5

PAG.10 **Newsweek** EN ESPAÑOL

Universidad de California pagará 244 millones de dólares a víctimas de abuso sexual



Fernando A. Crisanto 4

LA REFORMA ELÉCTRICA, VA

MUNDO / PAG.14 **ANIMAL POLÍTICO**



Scherer frenó investigación contra OHL desde la Consejería Jurídica; FGR lo indaga

ESTADO / PAG.2

CONVOCA LA RECTORA LILIA CEDILLO A PARTICIPAR EN LA INTEGRACIÓN DEL PDI 2021-2025



POLÍTICA / 7

Secretaría del Trabajo aún con 40 mil expedientes rezagados en Puebla: Biestro

CIUDAD / PAG.5

Crisis de semiconductores deja vacías a las agencias de autos en Puebla

PUEBLA TIRADERO DE CADÁVERES: ADMITE GOBIERNO

● Ante el incremento de cuerpos hallados sin vida en diferentes puntos de Puebla, el gobernador Miguel Barbosa Huerta y la titular de la SSC María del Consuelo Cruz coincidieron en que el municipio es utilizado como un tiradero de cadáveres y pueda ser por un enfrentamiento y rivalidad de bandas.

PAG. 6



RÍOS PITER RENUNCIA A RECTORÍA; ESTRATEGIAS DE ESPURIOS: ALUMNOS UDLAP

● Estudiantes de la Universidad de las Américas, exigieron a la autoridad estatal entregar el campus y evitar espectáculos mediáticos para confundir a la comunidad y exhortaron a sus compañeros a no dejarse engañar. Esto tras la renuncia de Armando Ríos Piter, como rector de la institución.

Puntual

Miguel Ángel Crisanto
DIRECTOR GENERAL

Rita Sánchez
DIRECCIÓN REGIONAL

Dr. Rodolfo Antonio
Pérez Ramón
DIRECTOR JURÍDICO

Beatriz Notario
COORDINACIÓN DE DISEÑO

REPORTEROS
Puebla

Aurelia Navarro Niño
Josué Guzmán Tovar
Alma Méndez
Silvino Cuate

San Martín Texmelucan
Carolina Galindo

Amozoc-Tepeaca
José Vallejo Serrano
Octavio Sánchez Muñoz

José Manuel Sánchez Valencia

Tecamachalco
Fernando Castro
Ciudad Serdán

Cecilia Espinoza
San Martín Texmelucan

Sandra Vergara
Raúl Ortega
Sierra Norte

Paola Aroche
Abacum Reyes Parra
Atlixco

Pablo Cortés Carrasco
SISTEMAS

FOTOGRAFÍA
Agencia ENFOQUE

ADMINISTRACIÓN
Y VENTAS

Ma. Rayo Morales
Alejandro Campos

Oficinas Puebla

14 Oriente No. 2803 Col. Humboldt. Puebla, Pue.
Teléfonos:
222. 2963953 ó 54

Correo electrónico:
diariopuntual@gmail.com

Certificado de Contenido EN TRÁMITE, Certificado de Licitud de Título EN TRÁMITE, Certificado de Reserva de Derechos de Autor al Uso Exclusivo del Título EN TRÁMITE
Impreso en INTRA COMUNICACIÓN S.C. 14 Oriente No. 2803, Col. Humboldt, Puebla, Pue. Teléfono 296 39 53/54.
Las opiniones vertidas en los artículos de colaboración son responsabilidad de sus autores. Prohibida la reproducción parcial o total del material informativo y fotográfico sin autorización expresa de Puntual, titular de todos los derechos.



ANGELOPOLITANAS



La renuncia de Armando Ríos Piter al cargo de rector de la Udlap, que nunca ejerció, no resuelve de fondo el conflicto de la institución, aunque parezca.

El problema jurídico, que data de 2014 y tiene que ver con los fondos de la Fundación Jenkins, continuará en los tribunales, el problema es que prevalecen dos patronatos y uno, el original y desconocido por una institución gubernamental, tiene una rectora a la otra le renuncia su designado.

El conflicto político quema y tanto que enviaron a los nuevos "patronos" a decir que entregaron con juez la posesión del campus a la rectora Arriaga Berríos, lo que es falso. En realidad, esperan que eso suceda, pero no a escondidas sino con un resolutive judicial y la realización de un inventario de cómo reciben todo lo que hay en el interior, porque sospechan saqueo de policías y guardias privados.

"La Fundación Mary Street Jenkins, dice el comunicado, entregó ante un juez local el campus de la Universidad de las Américas Puebla (UDLAP) a la rectora interina Cecilia Anaya Berrios, con el fin de que se "restablezca, a la brevedad posible, la normalidad" de esta casa de estudios, sin que la decisión signifique la suspensión del proceso legal iniciado por el presunto desfalco denunciado desde 2014, pero a sabiendas de que el proceso será largo.

"El interés superior de los estudiantes, académicos, investigadores, trabajadores y de la comunidad UDLAP exige que se tomen todas las medidas necesarias para que la Universidad no quede a merced de un conflicto legal o, peor aún, del interés procesal de las partes.

"Por lo anterior, el viernes pasado, se consignó ante un juez civil del Estado de Puebla, en vía de jurisdicción voluntaria, la posesión plena del campus de la Universidad y de todos sus accesorios, en beneficio de Anaya Berrios, para que esté en condiciones de asumir la posesión jurídica y material de la Universidad, así como la administración, conducción y representación de la UDLAP, tan pronto como lo disponga".

Nada de eso ha ocurrido y, por lo tanto, hasta el cierre de este espacio, el conflicto sigue vivo. El sacrificio del jaguar no sirvió de nada.



Los criminales están sueltos y en sus batallas siembran en el estado de Puebla cadáveres.

Ante el aumento de cuerpos embolsados hallados en distintos puntos de la entidad en lo que va del año, el gobernador Luis Miguel Barbosa dijo que esto podría estar ocurriendo debido a un enfrentamiento entre bandas.

Ayer convocó a una reunión con autoridades municipales para tener una mejor coordinación en el combate del

crimen organizado. Señaló que este es un asunto que involucra a todos, no solamente a la autoridad municipal sino a la policía estatal, a la Guardia Nacional y a todas las fuerzas del orden. En lo que va del año se han encontrado 40 cuerpos sacrificados, lo mismo embolsados que encajuelados o tirados en campos de cultivo. Los criminales están sueltos.



La Auditoría Superior del Estado identificó el origen de un formato digital que emplearon 61 entes fiscalizables para dilatar los procesos de rendición de cuentas y advirtió que tomarán esto como prueba para una denuncia formal.

La semana pasada el auditor Francisco Romero acusó que desde la Consejería Jurídica y la Secretaría de la Función Pública se buscaba impedir la rendición de cuentas para afectar el desempeño del funcionario.

Mediante las redes sociales de la ASE, se informó ayer que detectaron la dirección IP desde la cual se distribuyó la información a otros dispositivos, así como a la persona a cargo de ella. "En relación al inicio de las investigaciones llevadas a cabo por nuestra área de Tecnologías de la Información, se ubicó que la dirección IP del origen del formato utilizado por 61 entes fiscalizables para dilatar los procesos de fiscalización referidos la semana anterior", informó.

"Está a nombre de una persona llamada Fernando del Villar, por lo que esta prueba será presentada ante las autoridades correspondientes", expuso.



Luego del reordenamiento de los ambulantes en la 6 Oriente, el presidente municipal, Eduardo Rivera, señaló que va a reubicar a los comerciantes informales de la 8, 10 y 12 Poniente- Oriente, pero es una situación más compleja, por lo que será en otra etapa.

Explicó que es un tema que seguirán trabajando, por lo que no quitarán el dedo del renglón y por ello es que el gobierno de la ciudad va a limpiar el Centro Histórico, no obstante, no se informó sobre la fecha de inicio de este proceso.

A su llegada al ayuntamiento se encontró con un desbordamiento de informales, el cual se acumuló años atrás, en donde también existen mafias y negocios ilegales como narcomenudeo, por lo que éstas se acabarán y habrá un comercio ordenado.

En cuanto a las "nenis", el edil indicó que ha instruido al secretario de Gobernación, Jorge Cruz Lepe, para que trabaje de manera coordinada con ellas para que puedan llevar a cabo su trabajo de manera segura. Esto siempre y cuando no se conviertan en un ambulante más, pues eso no está permitido.

CONVOCA LA RECTORA LILIA CEDILLO A PARTICIPAR EN LA INTEGRACIÓN DEL PDI 2021-2025

Es tiempo de participar y expresarse a través de la plataforma www.pdi.buap.mx

Este día la Rectora Lilia Cedillo Ramírez presentó el proyecto y la plataforma para la integración del Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2021-2025, el cual busca, a través de la consulta, incluir las propuestas e iniciativas de estudiantes, docentes, trabajadores administrativos y de servicios activos, además de jubilados, egresados y sociedad en su conjunto, a fin de conformar las acciones y estrategias que conducirán el rumbo de la universidad.

"Es el momento de que todos participemos, todos somos importantes porque el PDI 2021-2025 es la guía para llegar hacia donde queremos, hacia una institución comprometida, innovadora, capaz de aportar a la sociedad. Su opinión e ideas son lo más valioso que tenemos, es tiempo de participar, de opinar, porque todos somos BUAP", subrayó la Rectora Lilia Cedillo al hacer la presentación de este programa. De acuerdo con la convocatoria, la



presentación de iniciativas y recepción de propuestas se llevará a cabo del 8 al 22 de febrero, a través de la plataforma www.pdi.buap.mx, periodo en el cual también tendrán lugar mesas de trabajo y conferencias. En tanto, del 23 al 25 del mismo mes se validarán estas propuestas, y del 28 de febrero al 4 de marzo se realizarán foros.

"No tengamos miedo a innovar o a transformar, es parte del desarrollo de

la humanidad y será parte medular del desarrollo de la institución", añadió la Rectora Lilia Cedillo, quien hizo hincapié en los ejes que rigen a este PDI: educación transformadora; investigación abierta y comprometida; corresponsabilidad social y solidaria; gestión y gobernanza caracterizada por el trato humano hacia todos los universitarios y hacia nuestra sociedad, comprometida con la transparencia y la rendición de cuentas.



HALLAN CINCO BOLSAS CON RESTOS HUMANOS EN ZACATECAS

Sobre la calle de Marco Torres, en la colonia Alma Obrera de la capital de Zacatecas fueron halladas cinco bolsas con restos humanos

MÉXICO ES LA PRINCIPAL FUENTE DE TRÁFICO DE FENTANILO A EE.UU., SEGÚN INFORME DEL GOBIERNO DE BIDEN

Informe señala a México como "la principal fuente de abastecimiento de fentanilo a Estados Unidos", país que vive una mortífera epidemia de abuso en el consumo de drogas



MERCADO DE CONTRATACIONES SE ACERCÓ A NIVELES PREVIOS A PANDEMIA: FIFA

FIFA apuntó que se registraron un total de tres mil 791 traspasos internacionales en enero de 2022, volumen cercano al de enero de 2020

GUILLERMO DEL TORO VA DE NUEVO POR EL ÓSCAR: 'NIGHTMARE ALLEY', CUATRO NOMINACIONES, INCLUYENDO MEJOR PELÍCULA

Nightmare Alley, del mexicano Guillermo del Toro, competirá por el Óscar a Mejor Película





Fernando A. Crisanto

DEL REPORTERO

LA REFORMA ELÉCTRICA, VA

La Reforma Eléctrica que promueve el presidente Andrés Manuel López Obrador es uno de los pilares, en el largo plazo, de la Cuarta Transformación, por ello la estrecha relación que mantiene con el diputado poblano Ignacio Mier, su operador legislativo y quien tiene a cuestas el gran reto de sacarla adelante este año. La vinculación del López Obrador y Mier se forjó cuando el primero era el líder del naciente partido Morena en 2015 y lo designó su delegado en Sinaloa. En menos de seis años, en un estado que no tenía militancia ni estructura ganó la gubernatura el año pasado. La confianza y la cercanía entre ambos ha crecido. Por lo pronto, Ignacio Mier insistió que la Reforma Eléctrica es para acabar con un modelo legal contrario a la libre competencia, por lo que decidieron ampliar el Parlamento Abierto para precisar legalmente que la energía hidroeléctrica es limpia.

El coordinador del Grupo Parlamentario de Morena precisó que se va a invitar a verdaderos dueños de generadoras de energía, personajes de la opinión pública, periodistas, y gobernadores

Además de agotar las participaciones de todos los interesados, adelantó que será buen momento de iniciar el proceso de dictaminarían.

“La opinión del embajador de Estados Unidos sobre esta reforma es alentadora y una prueba de la necesidad de cambiar el modelo de administración y distribución de la energía”, insistió el poblano Mier.

“Tengo entendido que la Junta de Coordinación Política ha enviado invitaciones a los sectores pendientes para que se sumen al debate desde la Cámara de Diputados y así ampliar su visión sobre una reforma tan importante como ésta”, precisó.

Para el próximo 23 de febrero se agregó la mesa “Grandes productores y consumidores de electricidad”, en modalidad de diálogo con la Jucopo, para que acudan los empresarios y dueños a manifestar sus posturas. Mier Velazco precisó que los foros de Parlamento Abierto han sido exitosos y sobre todo han cumplido su objetivo, que es poner en el centro del debate público la recuperación de la soberanía eléctrica.

“Lo que significa que de los 43 mil mega watts que tiene de capacidad de generación eléctrica la CFE, casi el 60 por ciento es energía limpia porque las turbinas de las hidroeléctricas trabajan de manera mecánica con la fuerza del agua, pero fueron excluidas para privilegiar el despacho de las empresas españolas e italianas como Iberdrola y Enel, respectivamente”, explicó Mier Velazco.

El coordinador parlamentario agregó que las reglas de la libre competencia se rompen en el momento en que se obliga a la CFE a pagar los excedentes en los contratos legados, esto a su vez ocasiona un fraude a la ley por parte de los monopolios privados que agrupan a más de 77 mil grandes consumidores con subsidios. Estos temas: energías limpias y subsidios ilegales,

además de la falta de planeación que pone en riesgo la estabilidad del sistema eléctrico serán los ejes del debate que se desarrollará con analistas y especialista que en los medios de comunicación han argumentado en sentido contrario -lo que parece más una campaña pagada para desvirtuar las bondades de la Reforma Eléctrica, que un análisis técnico económico- agregó. La Cámara de Diputados es la casa del pueblo y por ello no debe haber temor de acudir para defender cada quien su postura sobre los temas que aquí se discuten; “seremos tolerantes y respetuosos, como ha sucedido hasta este momento, con quienes acudan a exponer sus ideales. No vamos a rehuir al debate, pero sí convocamos a que haya claridad en las posturas, información técnica y elementos verídicos”, expuso. “Estamos haciendo las cosas bien. Hablando de frente al pueblo y a todos los sectores, no va a haber letras chiquitas en la reforma, como ocurrió en el pasado. Por eso considero necesario que una vez agotados los foros comencemos la ruta para el proceso de dictaminarían de la reforma para que salga en este primer semestre del año”, manifestó el coordinador de Morena.

El escenario ideal es aprobarla en los siguientes meses, pero el propio presidente López Obrador está de acuerdo en que se discuta y se lleva a cabo la Reforma Constitucional después de las elecciones de junio porque ahí podrían perder dos gubernaturas con los priistas, pero ganarían sus votos, indispensables para la mayoría calificada, es más prepara una gira nacional para después del 10 de abril, donde explicará y defenderá su Reforma.

Mier conoce las formas y los tiempos y hará todo lo indispensable para cumplir las instrucciones que tiene de Palacio Nacional, sacar adelante la Reforma Eléctrica y está en ello comprometido.

DE LAS ANÉCDOTAS QUE SE CUENTAN

Un escándalo está a pasos de soltarse en torno a Santiago Nieto, en su momento, jefe de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda. Y el circo que se va a armar está situado en los “Pandora Papers”.

El problema se dará en torno a él mismo, por hacer las cosas al estilo 4T; es decir, a la mexicana, sin respeto por la técnica. Pero, también impactará a uno de los personajes más cercanos a Enrique Peña Nieto: Alberto Bazbaz.

Todo inicia con dos listas de personas investigadas por la UIF, donde aparecen 79 nombres. Una lista es un archivo de Excel que incluye las fechas de nacimiento de los investigados, al tiempo que la otra, es un mero listado que no tiene membrete ni alguna huella que permitiera identificar que es un documento oficial. La lista contiene nombres de políticos, empresarios

y artistas que, de distintas maneras tuvieron injerencia en cuentas domiciliadas en paraísos fiscales. En forma programada, la lista fue filtrada a un puñado de reporteros especializados en finanzas.

Llegó la nueva administración a la UIF con Pablo Gómez, en su papel de perseguidor sin el menor conocimiento técnico. Algunos de los periodistas que recibieron esa lista han llegado a comentar que Santiago Nieto no tenía formación técnica en el combate al lavado de dinero, pero que, con Gómez las cosas se pondrían peor. Fiel a sus ideas y sin especialistas de su confianza para echar mano, Pablo Gómez, el nuevo mandamás de la UIF quiere apuntarse su primer triunfo, bajo el clásico sexenal: ¿no pagaron impuestos? O, ¿habrán lavado dinero?

La investigación casualmente inició un día después del escándalo de los “Panama Papers” y en la lista, resaltan dos nombres: el primero es de Jacobo Bazbaz Sacal, director de Interprotección, una aseguradora importante en México.

Y el segundo es Uri Emmanuel Ansbacher Bendrama, a quien se le menciona con insistencia en la intermediación para venderle a distintas entidades federales, el software Pegasus.

Jacobo Bazbaz tiene un hermano, Alberto, quien fue jefe de la UIF con Enrique Peña Nieto y que estuvo una temporada en el CISEN.

Alberto tiene un notorio conocimiento de lo ocurrido en el sexenio de Peña Nieto, porque domina todo lo que tiene que ver con investigaciones financieras de esos años y, más aún, se encargó de vigilar a López Obrador y a sus cercanos.

En el caso de Emmanuel Ansbacher, el premio no es tan abultado como con los hermanos Bazbaz, pero puede ser útil para enrarecer durante un rato el escándalo de Pegasus, que ha sido pésimamente investigado por la 4T y literalmente, no encuentran forma de acomodar las piezas del rompecabezas.

Así que los hermanos Bazbaz y particularmente Alberto, podrían convertirse sin grandes problemas en mejores testigos colaboradores que Emilio Lozoya y sus ocurrencias a las que no hay manera de sacarles jugo. El conocimiento de Alberto Bazbaz es privilegiado, por lo que no sería extraño que a su hermano Jacobo lo colocaran en la picota para obligar a que el primero diga cualquier cosa que genere algo de oxígeno a la deficiente lucha contra la corrupción que no ha arrojado resultado alguno.

Así que, habrá que estar pendientes de esa lista con nombres de quienes han manejado dinero en paraísos fiscales, pero que más allá de eso, uno que otro podría apoyar en la cacería de brujas de López Obrador, urgente de buenas noticias.

fcrisanto00@yahoo.com.mx

Twitter @fercrisanto

Facebook: Fernando Alberto Crisanto

PARA CELEBRAR EL DÍA DEL AMOR Y LA AMISTAD, EL ACUARIO MICHIN LANZA SHOW YÓLOTL

Puebla, Pue- Del 11 al 14 de febrero en el Acuario Michin se llevará a cabo el show Yólotl, dirigido no solo para los enamorados, sino para toda la familia, este se realizará en dos funciones, donde habrá grupos de 30 personas podrán vivir una experiencia única entre actos de circo y los animales del acuario, informó el director Ricardo Aguilar Durán.

En conferencia de prensa mencionó que dicho espectáculo tendrá dos funciones una a las 19.30 y la otra a las 21.30 horas con un cupo limitado y su costo será de 249

pesos e incluye el recorrido por el lugar, brindis, así como patinar y disfrutar de los espectáculos que tiene el acuario.

“Es una excelente e innovadora opción para celebrar el día del amor y la amistad, una experiencia exclusiva e interactiva, que garantiza vivir un momento en pareja memorable. Este romántico evento se desarrolla en 4 momentos que van desde un show circense con actores poblanos, haciendo números increíbles para deleitar al público y llevarlo de la mano en actos como acrobacias, clown, equilibrio y



riesgo en patines, hasta culminar con un brindis privado para la pareja, con tabla gourmet, vino espumoso y un mensaje de amor especial”, declaró.

Detalló que este tipo de espectáculo es con la intención de ofrecer una alternativa al público poblano y turista para

posicionar a la entidad como un referente en shows de calidad.

Por lo que, para obtener los boletos del show Yólotl se puede reservar directamente a los teléfonos del acuario 22 949 23 40 o al WhatsApp 22 24 84 59 52.

Crisis de semiconductores deja vacías a las agencias de autos en Puebla

Puebla, Pue. La escasez de semiconductores que afecta a la industria automotriz en Puebla y a otros sectores económicos, también ha afectado a las agencias de autos debido a que varias ubicadas en la capital poblana se encuentran vacías por la falta de vehículos y las ventas han disminuido sobre todo en las marcas Volkswagen, Nissan, Chevrolet, SEAT, KIA, Honda, Toyota, debido a los efectos de la pandemia por Covid-19.

SALAS DE EXHIBICIÓN VACÍAS

En un recorrido realizado por Lo de Hoy, se pudo comprobar que las salas de exhibición de las agencias de autos hoy lucen vacías o con un auto o dos autos.

En entrevista para este medio informativo, Raúl Ruiz Montiel, trabajador de la agencia Toyota en la capital poblana, confirmó que existen pocos autos en las agencias.

Dijo que esto puede ser debido a varios factores de los cuales el principal es por el desabasto de microchips para las computadoras de los autos y que son esenciales para su funcionamiento, aunado a ello los tiempos de traslado e importación son mayores debido a los efectos de la pandemia de Coronavirus que ya cumple casi dos años.

Si bien dijo que a todas las marcas les afectó el desabasto de unidades, existen otras agencias a las que les fue peor y sólo tienen una o dos unidades en sus salas de exhibición.

"Hasta donde tengo entendido la mar-



A TODAS LAS MARCAS LES AFECTÓ EL DESABASTO DE UNIDADES, EXISTEN OTRAS AGENCIAS A LAS QUE LES FUE PEOR Y SÓLO TIENEN UNA O DOS UNIDADES EN SUS SALAS DE EXHIBICIÓN. FOTO: ENFOQUE

ca en la que estoy que es Toyota, es de las que mejor ha sorteado este tema, pero marcas como SEAT, Mazda, Nissan, Renault, su desabasto es mayor, así como sus tiempos de entrega de las nuevas unidades", aseveró.

CLIENTES EN LISTA DE ESPERA

Detalló que actualmente la agencia Toyota por el momento no cuenta con entrega inmediata, se tiene una lista de espera de clientes que ya compraron pero no tiene la unidad.

Agregó que ahora se puede apartar el auto con sólo 5 mil pesos, el cliente pide si es austero o equipado, el color, pero dependiendo de los detalles y la existencia, las entregas pueden ser durar un lapso de entre uno a 8 meses.

"La mayoría de modelos no los tenemos para entrega inmediata, la forma en la que estamos trabajando es sobre lista de espera, apartas tu auto con 5 mil pesos, con tiempos de entrega que pueden ir desde un mes hasta 8 meses, según sea el modelo", acotó.

Ante la pregunta sobre la venta de los Demos en las agencias, señaló que cada cierto tiempo o kilometraje se ponen en venta, siempre y cuando la agencia cuente con este tipo de autos, actualmente en Toyota no tiene autos Demos para pruebas de manejo.

Asimismo, mencionó que las agencias también cuentan con una sección de Seminuevos, sin embargo, en el inventario actual de autos nuevos es mucho menor al de años pasado. ● ALMA MÉNDEZ

COMERCIANTE RECHAZAN VOLVER PEATONAL LA CALLE 5 DE MAYO ENTRE 6 Y 8 ORIENTE

Puebla, Pue. El Consejo de Comerciantes del Centro Histórico (CCH), no están de acuerdo en que la autoridad municipal realice la peatonalización de la calle 5 de mayo entre la 6 y 8 Oriente, pues ante esta decisión los comerciantes de la zona han perdido el 15 por ciento de sus ventas.

En entrevista para Lo de Hoy, el presidente José Juan Ayala Vázquez, sostuvo que dicha obra no estaba contemplada dentro del proyecto original, pues sólo era el mantenimiento y dignificación del corredor 5 de mayo donde reconoció un embellecimiento de la zona y están contentos, donde las afectaciones fueron mínimas y ahí dijo no tengo ningún problema y nada que reportar.

Enfatizó que lo que le preocupa y ocupa fue el intento de cierre del arroyo vehicular de la 5 a la 8 oriente, donde aseguró que ya han tenido pláticas con locatarios de la zona y señalan que los tiempos de las obras no son los convenientes pues aún están en recuperación económica y con la nueva variante Ómicron se ha complicado mucho más.

Señaló que la autoridad municipal iba a hacer un ejercicio del día 2 al 28 de febrero como una prueba piloto para sacar números y estadísticas para saber la viabilidad de hacer esta obra.

Por lo que proponen ampliar la banqueta para delimitar el tránsito vehicular a un solo vehículo para resguardar al peatón y así mantener la calle abierta por lo que se dijeron dispuestos a trabajar con la gerencia del



Centro Histórico encabezada por Berenice Vidal Castelán, para llegar a un acuerdo que beneficie a todas las partes.

"Entendemos que nos dicen que es para incrementar el turismo y para que las personas en la zona 5 de mayo puedan caminar con holgura para que tengan seguridad en un percance, lo que puedo decir es que en los últimos 20 años no ha habido un percance en la zona porque quienes circulan siempre lo hacen a baja velocidad, proponemos lo que se hizo en la 6 oriente frente al Museo de los Hermanos Serdán que amplíe la banqueta y que se delimite el tránsito vehicular a un solo vehículo y se resguarda al peatón y se mantiene la calle abierta", dijo.

Dijo que no había un acuerdo al respecto y el presidente municipal Eduardo Rivera, afirmó que sí y aclaró que es una prueba, pero no un cierre total, por lo que dijo que seguirán en contacto con la gerencia del Centro Histórico, para poder caminar la zona y vean que es un proceso que se puede ver en otro momento.

Señaló que esta zona en el regreso a clases será complicada para los ciudadanos, pues muchos de ellos la ocupan como un retorno al bulevar 5 de mayo, además de que no hay estacionamientos suficientes.

Finalmente, dijo que los clientes de la calle de los dulces es turismo que va de paso y los turistas los ayudaban mucho a sus ventas para hacerlo de manera cómoda. ● ALMA MÉNDEZ

CIUDAD

5

MIÉRCOLES

9.2.2022

@diariopuntual

www.diariopuntual.com

Las Nenis sólo podrán realizar entregas, pero no instalarse en el Paseo Bravo

Puebla, Pue. Las vendedoras por redes sociales, popularmente conocidas como nenis, sólo podrán hacer entregas en el Paseo Bravo, pero no instalar puestos de venta, pues si lo hacen el concepto de comercio estaría cambiando a un modelo de ambulante, lo cual está prohibido, así lo informó el presidente, Eduardo Rivera Pérez.

El alcalde aseguró que, por parte del Ayuntamiento de Puebla se les brindará seguridad a las personas que hagan algún tipo de entrega en el Centro Histórico. Sin embargo, no se permitirá que los vendedores se instalen pues el Paseo Bravo es un espacio público, por lo tanto, tiene que estar libre de comercio informal.

"Pueda ser apoyada su actividad por parte del municipio, siempre y cuando que quede perfectamente claro, no se convierta en exhibición y en poner un puesto en la vía pública, eso es fundamental para entonces si cambia el concepto de las nenis a un concepto de vendedor ambulante y en esa zona del Centro Histórico he sido muy claro de que nosotros tenemos que continuar con este ordenamiento", refirió.

Rivera Pérez señaló que tiene conocimiento de hay un grupo de vendedores informales que pretenden instalarse en el Paseo Bravo, por ello se evitará que ocurra.

"Este es uno de los espacios donde nosotros hemos insistido que no vamos a permitir la presencia de él comercio ambulante, en el caso de las nenis nosotros y le he instruido al secretario de gobernación para que se coordine y más adelante dialogue y puedan ejercer su trabajo teniendo el apoyo de la propia seguridad del municipio", dijo.

En otro tema, El alcalde rechazó que el ayuntamiento esté favoreciendo a personas que participaron en los plebiscitos del 23 de enero, sin embargo reconoció que hubo candidatos ligados al PAN y otros partidos involucrados en juntas auxiliares, por lo que se generarán las condiciones necesarias para las votaciones extraordinarias del próximo domingo.

"El municipio es ajeno a los candidatos o planillas que se han venido registrando, por supuesto no desconocemos que la participación de las diferentes planillas hay militantes o simpatizantes de los diferentes partidos políticos, eso es una realidad, cosa que nosotros no podemos ni prohibir", expuso.

Para concluir, dijo que se le notificó a todos los comerciantes formales de la calle 6 oriente sobre el proyecto de peatonalización, esto para no afectar las ventas de los mismo. ● SILVINO CUATE

Saturación en el Centro Expositor por vacunación Refuerzo anti Covid



Puebla, Pue. Cientos de personas hacen filas en el Centro Expositor, y cuatro sedes más, para que les apliquen la vacuna de Refuerzo contra el Covid-19 en este inicio de jornada para personas de 40 años y más, 30 años y más, Rezagados de 50 años y más, además de rezagados de otras edades y mujeres embarazadas.

A pesar del frío y la lluvia, cientos de poblanos realizaron grandes filas desde

temprana hora para recibir la dosis de refuerzo para personas de 30 y más, 40 y más y rezagados, así como menores de edad con comorbilidades y mujeres menores de edad embarazadas en el Centro Expositor.

Cabe mencionar que diversas personas que asistieron al Centro Expositor, llegaron con duda, debido a que no sabían si podrían aplicarles la tercera dosis, pues anteriormente se había mane-

jado que la dosis tenía que aplicarse a los 6 meses, sin embargo, para esta ocasión las reglas de operación de las vacunas cambiaron pues ahora será a partir de los cuatro meses de la última aplicación del biótico.

En tanto que la fila para el Hospital General del Sur, Arena BUAP y el Centro de Convenciones BUAP, fue directo y sin largas filas para quienes acudieron por su dosis de refuerzo

Hay que recordar que ayer lunes de última hora, la Brigada Correcaminos convocó también a las 5 sedes de vacunación a todos los poblanos de 30 a 39 años para recibir el REFUERZO anti Covid del martes 8 al viernes 11 de febrero, en la capital poblana.

Todos los que integran este grupo etario deberán acudir a los cinco puntos masivos de aplicación que les toque conforme a horarios, días y sedes que son:

- Arena BUAP
- Centro de Convenciones BUAP
- Centro Expositor Los Fuertes
- Hospital General del Sur
- Hospital del Niño Poblano

● ALMA MÉNDEZ

Puente largo dejó 2 mil 286 nuevos infectados y 28 muertos Covid en Puebla

Puebla, Pue. Este fin de semana y puente largo, la Secretaría de Salud de Puebla registró 2 mil 286 nuevos enfermos de Coronavirus y 28 muertos, actualmente hay 144 mil 039 casos positivos acumulados y suman más de 16 mil fallecidos.

El secretario de Salud del estado, José Antonio Martínez García, desglosó los casos de la siguiente manera:

- Viernes 779
- Sábado 691
- Domingo 325
- Lunes 491

Dijo que en todo el estado se tienen 3 mil 738 casos activos distribuidos en 83 municipios, es decir el Covid-19 tiene presencia en el 38 por ciento de la entidad.

Además se tienen registrados 343 pacientes hospitalizados, de los cuales 28 están graves por lo que requieren ventilación mecánica asistida.

Asimismo, indicó que el martes de la próxima semana podría empezar la vacunación de refuerzo en la zona conurbada.

En su turno, la titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), Ana Lucía Hill Mayoral, informó que hay 26 reos contagiados que están en el Centro de Internamiento Especializado para Adolescentes (Ciepa). ● SILVINO CUATE



EL MUNICIPIO DE PUEBLA ES UTILIZADO COMO UN TIRADERO DE CADÁVERES



Puebla, Pue. La titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) María del Consuelo Cruz dio a conocer que tendrá una reunión con el gobierno estatal y la Fiscalía General del Estado (FGE), esto tras el reportó del hallazgo de tres cuerpos embolsados.

La funcionaria municipal calificó de "lamentable" estos hechos registrados en la capital, sin embargo, no descartó que el municipio esté siendo utilizado como un tiradero de cadáveres.

Comentó que, la dependencia a su cargo tiene injerencia una vez que son reportados los casos, pero posteriormente es la Fiscalía es la que hace el levantamiento de los cuerpos y realiza la investigación correspondiente.

Señaló que la finalidad de esta reunión

es atender este tipo de situaciones de manera conjunta y llegar a una solución.

En otro tema, la secretaria confirmó que policías de la corporación fueron sorprendidos ingiriendo bebidas alcohólicas en la comisaría norte, en Villa Frontera, sin embargo justificó que ya no estaban en funciones, pero habrá sanciones.

"Se detectó que estaban éstas personas en estado de ebriedad, no estaban ya en funciones, sin embargo, es una situación que debe ser sancionada. De alguna manera hubo una renuencia por parte de ellos, sin embargo, se les aplicó un dispositivo de seguridad", expresó.

Aseguró que no serán tolerados este tipo de actos fuera de la ley, de tal modo que quedarán a disposición de Asuntos Internos o de la Fiscalía. ● SILVINO CUATE

Enfrentamiento entre bandas criminales provoca tiradero de cuerpos en Puebla

Puebla, Pue. Ante el incremento de cuerpos embolsados hallados sin vida en diferentes puntos de Puebla, el gobernador Miguel Barbosa Huerta dijo que esto podría estar ocurriendo debido a un enfrentamiento entre bandas criminales.

Barbosa Huerta dijo que la última conclusión de por qué ha incrementado el hallazgo de cadáveres la tiene que arrojar las investigaciones, sin embargo, consideró que puede ser un enfrentamiento y rivalidad de bandas.

Ante esta situación dijo que este martes 8 de febrero convocará a una reunión con autoridades municipales para tener una mejor coordinación en el combate del crimen organizado.

"Se trata de una evidentemente puede verse que es confrontación de bandas criminales, por eso nos toca a todos, y es lo que yo estoy planteado y voy a seguir planteado, una mesa de coordinación mucho más eficaz y la voy a convocar hoy

misimos, porque si es alarmante el número de asesinatos que hubo el fin de semana, no reconocerlo es un asunto que no resuelve nada y hay que empezar diciéndolo como tal, son hechos que debemos nosotros investigar", dijo.

Asimismo dijo que este es un asunto que involucra a todos, no solamente a su autoridad municipal sino a la policía estatal, a la Guardia Nacional y a todas las fuerzas del orden.

"Es un asunto que involucra a todos, no solamente a su autoridad municipal sino a la policía estatal, a la Guardia Nacional y desde luego a todas las fuerzas del orden que deben tener una coordinación mucho más eficaz para poder encontrar desde luego las causas de este tipo de asesinatos", dijo. Cabe recordar que en días recientes, en el municipio de Puebla fueron encontrados tres cuerpos embolsados. ● SILVINO CUATE



Alumnos en campamento Udlap con la esperanza de regresar a las aulas

Puebla, Pue. Cerca de 30 estudiantes de la Universidad de las Américas Puebla (UDLAP), cumplen más de siete días en el campamento en protesta que iniciaron para exigir la reanudación de sus clases de manera presencial, donde pernoctan en las casas instaladas provisionalmente sobre el puente que da acceso a la casa de estudios.

Gerardo llegó a Puebla con la única intención de estudiar Finanzas, gracias a la beca otorgada, pudo ingresar a esta institución, de no haber sido por esto, cuenta que nunca hubiera podido estudiar en una escuela particular con este nivel académico.

Adis, originaria de Acapulco, lleva más de un año en Puebla, optimista porque se resuelva este conflicto y regrese de manera presencial a clases.

Ellos pretenden seguir en el plantón hasta que las autoridades resuelvan el conflicto legal y que esto sirva para que miles de estudiantes regresen a las aulas.

Mientras tanto entre marchas, protestas, y plantones, ahora los estudiantes y maestros se han organizado con ayuda de padres de familia a instalar siete carpas con pupitres, que fueron prestados por una primaria ubicada en San Andrés Cholula.

Señalaron que estudiantes foráneos han pedido al Senado de la República que emitan un exhorto para que sea discutido en el pleno y asimismo se emita un exhorto al Poder Judicial del Estado de Puebla, para restituir al patronato legítimo y poder acceder al campus.

Sentenciaron que ya son diversos artículos publicados por medios internacionales como lo es The Washington Post, donde se dice que quien está detrás de esto es el fiscal general de México, Alejandro Gertz Manero, pues es juez y parte en el proceso de la Fiscalía General de la República (FGR), ya que se persigue la detención de trabajadores del Instituto de la Propiedad por una denuncia que el actual fiscal presentó cuando era rector de la Universidad de las Américas A. C.

Señalaron que el presidente Andrés Manuel López Obrador, pidió al entonces titular de la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Santiago Nieto Castillo, que se iniciara una investigación de presunto lavado de dinero, ya que es de lo que acusa el gobernador Luis Miguel Barbosa, al patronato de la Udlap,



EL PLEITO NO CEDE

Fundación Mary Street de la JCIAP no ha tenido acercamiento, aseguran alumnos y rectora de la Udlap

Puebla, Pue- A pesar de que la Fundación Mary Street Jenkins que maneja la Junta para el Cuidado de las Instituciones de Asistencia Privada del Estado de Puebla (JCIAP), dio a conocer que se consignó ante un juez civil del estado de Puebla, la posesión plena del campus, así como la posesión jurídica y material de la Universidad de las Américas Puebla (Udlap), a la rectora Cecilia Anaya Berríos; estudiantes y académicos desmintieron tal aseveración, pues hasta el momento no existe acercamiento con la rectora sobre este tema.

En dicho comunicado se asegura que se solicitará los buenos oficios de la Secretaría de Educación Pública del Estado con el fin de que la rectora interina asuma las funciones que orgánicamente tiene conferidas y se restablezca, a la brevedad posible, la normalidad en la Universidad.

Se señala que es de interés que los estudiantes, académicos, investigadores, trabajadores y de la comunidad Udlap exige que se tomen todas las medidas necesarias para que la universidad no quede a merced de un conflicto legal o, peor aún, del interés procesal de las partes.

Asimismo, se dice que este martes, el representante legal del Patronato se ha desistido de la acción civil que se promovió ante el Juez 24 de la Ciudad de México, por lo que la universidad no se encuentra ya bajo ningún procedimiento de naturaleza administrativa o jurisdiccional que pueda afectar su funcionamiento o actividades, por lo tanto, no cabe la excusa de la prevalencia de alguna suspensión de amparo. En tanto que vía redes sociales la comunidad estudiantil de la Udlap, advirtió que el comunicado no está firmado y han corroborado que no fue emitido por la auténtica Fundación Mary Street Jenkins, por lo que pide no hacer caso del contenido de dicho escrito.

Asimismo, reiteran que la entrega del campus debe ser de manera formal ante un juez y notario para ver las condiciones en las que se encuentra el campus. "Ese es un comunicado de la falsa Fundación Mary Street Jenkins. No ha habido ningún acercamiento a la rectoría interina de Cecilia Anaya, ni se ha hecho la entrega formal del campus ante juez y notario, a través del representante legal", finalizan los mensajes. = alma méndez

ALMA MÉNDEZ

encabezado por Margarita Jenkins de Landa, sin embargo, dicha investigación ya se hizo y no existen delitos que perseguir para la universidad, el ex rector Luis Ernesto Derbez Bautista.

Reiteraron que como estudiantes siguen

siendo afectados sobre todo los que necesitan prácticas como ingenierías, medicina, por mencionar algunas, pues no están disponibles los laboratorios, los cuales dañan seriamente su formación a pesar de que van a clases a las afueras de la universidad. ● ALMA MÉNDEZ

Con exhortos al gobierno y al Congreso PAN pide la apertura de la UDLAP

El diputado local, Rafael Micalco Méndez hizo tres exhortos relacionados con el caso de la UDLAP, el principal para que antes de 14 días, Daniel Vázquez Millán, presidente de la Junta para el Cuidado de las Instituciones de Asistencia Privada, rinda un informe ante la LXI Legislatura, sobre sus tareas durante el 2021, y qué situación guarda la universidad.

La segunda petición fue directamente para el gobernador Luis Miguel Barbosa, para que entregue las instalaciones a la comunidad estudiantil que, por ahora, dijo han dado muestra del compromiso y responsabilidad al tomar clases en carpas improvisadas frente a las puertas de la UDLAP.

Micalco Méndez especificó que la tercera petición es lograr que los establecimientos que se encuentran en los alrededores de la UDLAP retomen sus actividades y se evite seguir perdiendo hasta 300 millones de pesos por esta inactividad comercial.

"La misma ley de Instituciones de Asistencia Privada para el Estado, la misma ley mandata que el presidente de la Junta tiene que dar un informe a esta soberanía, le quedan 14 días para que nos de ese informe como Legislatura", por lo que pidió al presidente de la JUGOCOPO a definir el

formato para que esto se cumpla.

En medio de esto, el legislador dejó claro que en ningún momento las manifestaciones que hicieron los legisladores del PAN en la UDLAP la semana pasada fueron bajo la bandera de partido político como lo acusa el Gobierno del Estado.

Precisó que la exigencia de abrir la UDLAP no se da en el ámbito del Partido Acción Nacional, por el contrario, su postura es como legislador, y bajo este estándar citado en los siete meses que lleva cerrada ha tenido un impacto económico de más de 300 millones de pesos perdidos.

Lamentó que a la fecha ninguno de los 10 mil estudiantes y docentes hayan podido ingresar a las instalaciones de la UDLAP, aun cuando existe la resolución de un juez para que el campus sea abierto.

"El tema en esa universidad, es que hay bienes, hay equipo, materiales peligrosos de laboratorios, tienen siete meses encerrados que nadie sabe qué ha pasado con ellos, para hacer la entrega se tiene que hacer un inventario y tener cuidado con esas áreas delicadas".

El legislador panista fundamentó su petición en el artículo 87 de la Ley de Asistencia Privada para el estado de Puebla, y aseveró que en su momento la justicia del caso llegará.

Al final de su participación, no se pudo turnar el punto a la mesa para su estudio debido a que el documento no fue presentado como el reglamento lo estipula, por lo que se espera que en próximas horas se haga. ● AURELIA NAVARRO

EDUCACIÓN

7

MIÉRCOLES

9.2.2022

@diariopuntual

www.diariopuntual.com

ARMANDO RÍOS PITER RENUNCIA A RECTORÍA UDLA PUEBLA

Puebla, Pue- El rector de la Universidad de las Américas Puebla (Udlap), Armando Ríos Piter, dio a conocer hace unos minutos su renuncia al patronato legalmente reconocido por el Poder Judicial, para que no haya pretextos y se regrese a la normalidad

Justificó que el litigio que se vive podría llevarse años, ya que por un lado a una de las partes les fue entregado el campus universitario con medias para evitar a que se siguiera afectado el patrimonio de la fundación Mary Street Jenkins, a otra que se le ha permitido la permanencia de las cuentas bancarias de la Udlap, lo que ha mantenido el pago de las nóminas.

Mediante un vídeo distribuido en sus redes sociales, Ríos Piter señaló que el conflicto seguirá, sin embargo, dijo la comunidad puede regresar a las aulas, una vez que se ha avanzado, con la resolución del poder judicial, donde se deben tomar decisiones que pongan por encima a la Udlap.

"Lo más importante es que nadie pueda poner excusas a regresar a clases presenciales, seguiré atento y con la firme disposición como lo hizo desde que tomó protesta como rector de que la transparencia y el diálogo ayuden a la Udlap", finaliza el vídeo ● ALMA MÉNDEZ



"SIMULACIÓN Y ESTRATEGIA ESPURIA" RENUNCIA DE RÍOS PITER: ESTUDIANTES UDLAP

Puebla, Pue- Estudiantes de la Universidad de las Américas (Udlap), exigieron a la autoridad estatal a entregar el campus y evitar espectáculos mediáticos para confundir a la comunidad y exhortaron a sus compañeros a no dejarse engañar.

Esto tras la renuncia de Armando Ríos Piter, como rector de la institución, donde aseguró que dicha decisión es para que no haya pretextos y se pueda regresar a la normalidad en la Udlap.

Por lo que la comunidad estudiantil señaló que la renuncia de Ríos Piter, es una simulación y una estrategia espuria, con el fin de culpar a las autoridades legítimas de no querer abrir el campus.

Reiteraron que esperaran el exhorto y un juez para que ejecute la devolución del campus.

"Exigimos a los espurios que hagan entrega del campus y dejen de hacer espectáculos mediáticos para confundir a la comunidad, por lo esperaran el exhorto y un juez que lo cumplimente para la devolución de nuestro campus", concluye el comunicado. ● ALMA MÉNDEZ

EL COMBATE A HUACHICOLEROS ES TRABAJO DE LA SEDENA Y GN: MIGUEL BARBOSA

Puebla, Pue. Después de que el Instituto para la Gestión, Administración y Vinculación Municipal (IGAVIM) dio a conocer que Puebla se ubica en los primeros lugares de robo de hidrocarburo y gas LP, el gobernador Miguel Barbosa señaló que el combate a este delito le corresponde a la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) y a la Guardia Nacional (GN), ya que al estado sólo le corresponde el desmantelamiento de bandas criminales.

El titular del Poder Ejecutivo justificó que la SEDENA y la Guardia Nacional no le permite participar a la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) en el combate de robo de hidrocarburo, por ello sólo se encargan de hacer detenciones de personas sorprendidas en el acto.

"El tema de los ductos y el cuidado de los ductos le corresponde de manera exclusiva a la SEDENA y Guardia Nacional, a nosotros como fuerza del orden del Estado no nos dejan participar, nosotros lo que hacemos es una actividad permanente de desmantelamiento de bandas que se dedican a esta actividad, una revisión de todas las pipas que trasladan gas y gasolina en las carreteras.

Además, Barbosa Huerta dijo que se debe corroborar los datos del IGAVIM, pues, el hecho de que estén publicados no significa que sean verdaderas cifras.

"Estoy sorprendido por esa información que se publica, la vamos a corroborar porque toda la información hay que corroborarla, pues luego se da por hecho nada más porque se publicó, que ya es la información cierta y puede ser que no lo sea tanto", dijo.

Es importante mencionar que a nivel nacional, Puebla está en los primeros lugares con el mayor número de tomas clandestinas de hidrocarburo ya que en 2021 se identificaron mil 583 según datos del Instituto para la Gestión, Administración y Vinculación Municipal (IGAVIM).

En relación al robo de Gas LP, la entidad poblana se ubica en primer lugar, ya que en 2021 se identificaron mil 462 tomas ilegales. ● SILVINO CUATE



Obra de pavimentación mejora la movilidad en San Fco. Totimehuacán



Puebla, Pue. El presidente Eduardo Rivera Pérez realizó la entrega de la calle Bachilleres en San Francisco Totimehuacán, la cual tuvo una inversión de 2 millones 813 mil 806 pesos.

El alcalde indicó que este proyecto consta de la pavimentación de mil 094 metros cuadrados, 469 metros cuadrados de baqueta, 3 mil 455 metros de guarnición y la colocación de 7 luminarias.

"De la calle bachilleres de la junta auxiliar de San Francisco Totimehuacán, está vialidad ya tiene un avance del 100

por ciento y va a conectar el entronque entre capital Carlos Camacho Espiritu con la Avenida José María la Fragua que es la prolongación de la 24 Sur", dijo.

Dijo que esta vialidad va a permitir la movilidad de miles de personas que se encuentran en la zona sur de Puebla, además dijo que el proyecto se complementa con los trabajos que se han realizando que son de relaminación de calles, alumbrado público, y el rescate de espacios públicos.

"Parte del diagnóstico que tenemos en el municipio de Puebla en relación al

tema de pavimentación (...) tenemos en el municipio de Puebla aproximadamente más de 5 mil calles seguramente sin pavimentar, entonces el reto de dónde empezar y qué hacer no es fácil", dijo

Aseguró que el recurso utilizado para esta obra es netamente municipal, y fue una solicitud por parte de los vecinos de esta zona.

Para concluir reiteró la importancia del pago del predial, pues sin esos recursos el Ayuntamiento de Puebla no podría seguir impulsado más obras en favor de la ciudadanía. ● SILVINO CUATE

DESDE UN TAL "FERNANDO DEL VILLAR" SE ORDENÓ RETRASAR PROCESOS DE FISCALIZACIÓN: ASE



EL AUDITOR FRANCISCO ROMERO SERRANO, CONFIRMÓ QUE LO DETECTADO SERÁ PRESENTADO COMO UNA DE LAS PRUEBAS INICIALES ANTE LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES PARA QUE SE ACTÚE EN CONSECUENCIA. FOTO: ENFOQUE

Puebla, Pue. La Auditoría Superior del Estado (ASE) detectó la IP desde donde se ordenó a 61 sujetos obligados a retrasar de manera intencional, la presentación obligada de información, incurriendo en el delito de obstrucción en materia de fiscalización.

Como parte de las primeras investigaciones que se realizaron desde el área de Tecnologías de Información de la propia auditoría, se rastreó que esta dirección pertenece a la razón social de Fernando del Villar.

El auditor Francisco Romero Serrano, confirmó que lo detectado será presentado como una de las pruebas iniciales ante las autoridades correspondientes para que se actúe en consecuencia.

Haciendo uso de sus redes sociales oficiales, la ASE precisó que "se ubicó

que la dirección IP del origen del formato utilizado por 61 entes fiscalizables para dilatar los procesos de fiscalización referidos la semana anterior —corresponde a— una persona llamada FERNANDO DEL VILLAR".

El pasado 2 de febrero, Romero Serrano dio a conocer que este tipo de conductas son consideradas como "delito de obstrucción" en materia de fiscalización, por lo que, en esta ocasión, reiteró, que se procederá conforme a ley.

En ese momento, el auditor acusó que, desde la Consejería Jurídica y la Secretaría de la Función Pública del Gobierno de Puebla, encabezada por Amanda Gómez Nava se había ordenado a varios sujetos obligados no cumplieran en tiempo y forma con la entrega de documentación solicitada. ● AURELIA NAVARRO

Reactivará Defensa del Agua activismo en Puebla; realizará talleres y promoverá amparos

Puebla, Pue. En Puebla el movimiento de los Comités de Defensa del Agua, empezará a partir de hoy, en los 217 municipios con la realización de talleres jurídicos para seguir promoviendo amparos contra el corte del líquido, se ponga un alto a la privatización del agua y que la Cámara de Diputados se cumpla con una nueva Ley General del Agua además de sanear el Río Atoyac antes de que concluya este 2022.

Mencionaron que antes del 22 de marzo estarán convocando al sector empresarial, sociedad civil, abogados, psicólogos, especialistas, y diputados del Congreso local a que se involucren sin miedo para que en el caso específico de Puebla capital, se frenen los cortes injustificados de agua y drenaje.

El grupo de activista formado por Omar Jiménez Castro, Gerardo Pérez Muñoz, y el ex secretario de Medio Ambiente, Francisco Castillo Montemayor, lamentaron que la ciudad de Puebla es la más pobre del país, siendo el agua su principal carencia, esto de acuerdo al Coneval.

Montemayor precisó que, de acuerdo al censo en el 2020, en la cabecera municipal de Puebla se tiene un padrón de 521 mil 70 mil 222 viviendas, de las cuales 465 mil 939 son las que tienen agua dentro de sus casas, los cien mil restantes tienen que comprar pipas de entre 600 y 700 pesos. ● AURELIA NAVARRO



CIUDAD MODELO NO ESTÁ ABANDONADA, SÓLO "NO DESPEGÓ"

Puebla, Pue. La secretaria de Economía, Olivia Salomón rechazó que Ciudad Modelo este abandonada, pero admitió que este proyecto no logro tener el desarrollo esperado, es decir, que los lugares sean los que tengan acceso a las fuentes de empleo bien remunerados.

Como parte del último bloque de comparecencias, el diputado local por Movimiento Ciudadano (MC) Fernando Morales pidió conocer si se está haciendo algo para recuperar el proyecto millonario promovido en el gobierno morenovallista.

En respuesta Olivia Salomón destacó que Ciudad Modelo representa para ella un reto, e invitó a los 41 diputados de la LXI Legislatura a realizar un recorrido para mostrar cómo se encuentra actualmente.

Indicó que el Gobierno tiene la visión de lograr que empresas se instalen en el lugar, pero además de que tengan como prioridad la contratación de personal con los lugareños.

Para lograr este objetivo, Olivia Salomón precisó que se cuenta con un Centro de Innovación y Capacitación considerado de primer mundo, para la industria automotriz Audi, instalada en la zona.

Destacó que es ahí, donde jóvenes poblanos se están capacitando para impulsar la instalación de más empresas de electromovilidad.

En este sentido, Fernando Morales, reconoció que, "es una pena y vergüenza que la inversión de 800 millones de pesos, se haya venido abajo".

Aclaró que los cuestionamientos no tienen algún tinte político, al ser el representante de MC, y el Gobierno del Estado, emanado de Morena.

Fue en febrero del 2016, cuando el Gobierno Estatal, en turno, lanzó tres licitaciones para la construcción de una unidad deportiva, una estación de transporte y un centro de convenciones para la Ciudad Modelo ubicada en San José Chiapa, lugar donde se encuentra la Planta de Audi. ● AURELIA NAVARRO

Secretaría del Trabajo aún con 40 mil expedientes rezagados en Puebla: Biestro

Puebla, Pue.- El secretario del Trabajo, Gabriel Biestro Medinilla informó que a partir de que empezó la aplicación el 3 de noviembre del 2021, en Puebla aún se tienen 40 mil expedientes en rezago, pero que están siendo desahogados.

Precisó que a través del Centro de Conciliación se registraron 2 mil 435 solicitudes de las cuales 2 mil 263 fueron admitidas, 2 mil 217 se dieron con audiencias celebradas, y mil 813 conciliaciones, teniendo una efectividad del 80 por ciento.

Durante su comparecencia ante diputados de la Comisión de Trabajo, Competitividad y Previsión Social de la LXI legislatura, Biestro Medinilla precisó que lo anterior fue sustentado ante el Sistema Nacional de Conciliación Laboral, en un periodo de enero a diciembre del 2021.

Explicó que el Centro de Conciliación está logrando llegar a un acuerdo entre empresa-trabajador para evitar llegar a un juicio laboral.

Para los temas de sindicatos, explicó que la federación está absolviendo esos asuntos, lo que está ayudando a liberar



una carga para el estado de Puebla, agregó "nosotros estamos apoyando los órganos", citó.

COMBATE CONTRA EL TRABAJO INFANTIL EN 19 MUNICIPIOS DEL ESTADO

Este es un tema complicado al ser "invisible", al carecer de cifras reales, que además se da en diferentes niveles.

"No es fácil tener cifras reales de ese trabajo infantil, no es lo mismo el traba-

jo crudo de los niños en las minas a lo que puede ser en el ámbito turístico o llegar al tema de la explotación sexual infantil", cerró.

Biestro Medinilla indicó que se está trabajando para saber cómo se encuentra el municipio de Puebla en este tema, y poder desarrollar estrategias. Para esto en los 19 municipios del interior se instalaron la Comisión para Prevenir el Trabajo Infantil. ● AURELIA NAVARRO

Por reactivación, empleo y recuperación, Puebla es un referente, según datos de Economía



Puebla, Pue. El estado de Puebla está logrando recuperar la estabilidad económica, tras perder durante la pandemia por Covid-19, 33 mil 243 empleos, y después tener la apertura de 21 mil 550 vacantes más, logrando un balance positivo a la fecha de 54 mil 796 empleos formales.

Por sector, Olivia Salomón informó que el estado de Puebla, está en cuarto lugar a nivel nacional en ocupación de empleos, pero además expuso que en los primeros nueve meses del 2021 la Actividad Económica aumentó 6.6 por ciento, y la entidad se convirtió en un referente de la industria manufacturera y textil.

Lo anterior se dio a conocer desde el Pleno del Congreso local, donde los dipu-

tados de la oposición, por el PRI, Néstor Camarillo y del PAN Erika Patricia Valencia, pidieron conocer como está Puebla en materia de empleo, la situación de las empresas y qué estrategias se están utilizando para la recuperación económica.

En este sentido, la secretaria precisó que a marzo del 2020 en el estado se tenía 341 mil 633 empresas, y para noviembre del 2021 el registro se elevó a 343 mil 597, es decir, mil 964 empresas más. La recuperación económica se está dando también en el comercio con un crecimiento del 10.3 por ciento.

De la construcción se tuvo un incremento del 11 por ciento, y para la industria textil de Puebla se generó de enero a octubre del

año pasado 10.2 millones de pesos, convirtiéndose en la primera a nivel nacional.

Sobre las estrategias para la recuperación económica, citó que el Pacto Comunitario permitió hacer una apertura responsable para evitar que las empresas tuvieran que volver a cerrar. Se hicieron horarios escalonados a negocios, evitando que se concentrara gran parte del flujo en el transporte público, evitando así el incremento al contagio. Destacó que la apertura responsable se mantiene en la actualidad.

Para concluir, el diputado del PRI, reconoció que el Gobierno del Estado está haciendo bien las cosas, en especial para la recuperación de empresas y que éstas sigan operando en el estado. ● AURELIA NAVARRO

C-RE
CENTRO DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA

YA NO LE PIDAS A TUS PAPÁS
INDEPENDÍZATE
TRABAJANDO 1/2 TIEMPO

TU MOMENTO ES AHORA

AGENDA TU CITA
☎ 221 561 1713

Universidad de California pagará 244 millones de dólares a víctimas de abuso sexual

CENTENAS DE DEMANDAS AFIRMAN QUE LA UCLA DELIBERADAMENTE ESCONDIÓ LOS CASOS DE ABUSO SEXUAL DE 203 PACIENTES.

NEWSWEEK MÉXICO POR NEWSWEEK MÉXICO

LA UNIVERSIDAD de California pagará casi 250 millones de dólares a 203 mujeres que afirman haber sido abusadas por el ginecólogo escolar, informaron autoridades este martes.

El doctor James Heaps estuvo adscrito a la sede de la Universidad de California en Los Ángeles (UCLA) durante 35 años. Ahí atendió a miles de pacientes. Centenas de demandas afirman que la UCLA deliberadamente escondió los casos de abuso sexual de los pacientes. También indican que permitió que Heaps continuara teniendo acceso a las víctimas durante años.

En un acuerdo archivado en un tribunal de Los Ángeles, la universidad accedió a pagar 243,6 millones de dólares a 203 mujeres que afirman haber sido abusadas por Heaps. El médico enfrenta 21 cargos de abuso sexual contra siete mujeres.

"El supuesto comportamiento de Heaps es reprochable y contraría los valores de la Universidad", afirmó un comunicado de la Universidad de California.

"Nuestra principal y más importante obligación será siempre con las comunidades que servimos. Y esperamos que este acuerdo sea un paso adelante que contribuya a que las denunciantes puedan sanar y cerrar ciclos".

"Admiramos el coraje de las denunciantes", continuó el texto.

El acuerdo sigue a otro firmado por la Universidad de Michigan. Esta se comprometió a pagar 490 millones de dólares a cientos de estudiantes y atletas abusadas sexualmente por el doctor universitario Richard Anderson.

La Universidad estatal de Michigan, igualmente, alcanzó un acuerdo mi-

llonario con 300 personas abusadas por el doctor Larry Nassar, quien también atendió a integrantes del equipo femenino de gimnasia olímpica de Estados Unidos.

La Universidad del Sur de California anunció en marzo del año pasado que había alcanzado tres acuerdos por 1.100 millones de dólares con cientos de estudiantes abusadas sexualmente por un ginecólogo escolar.

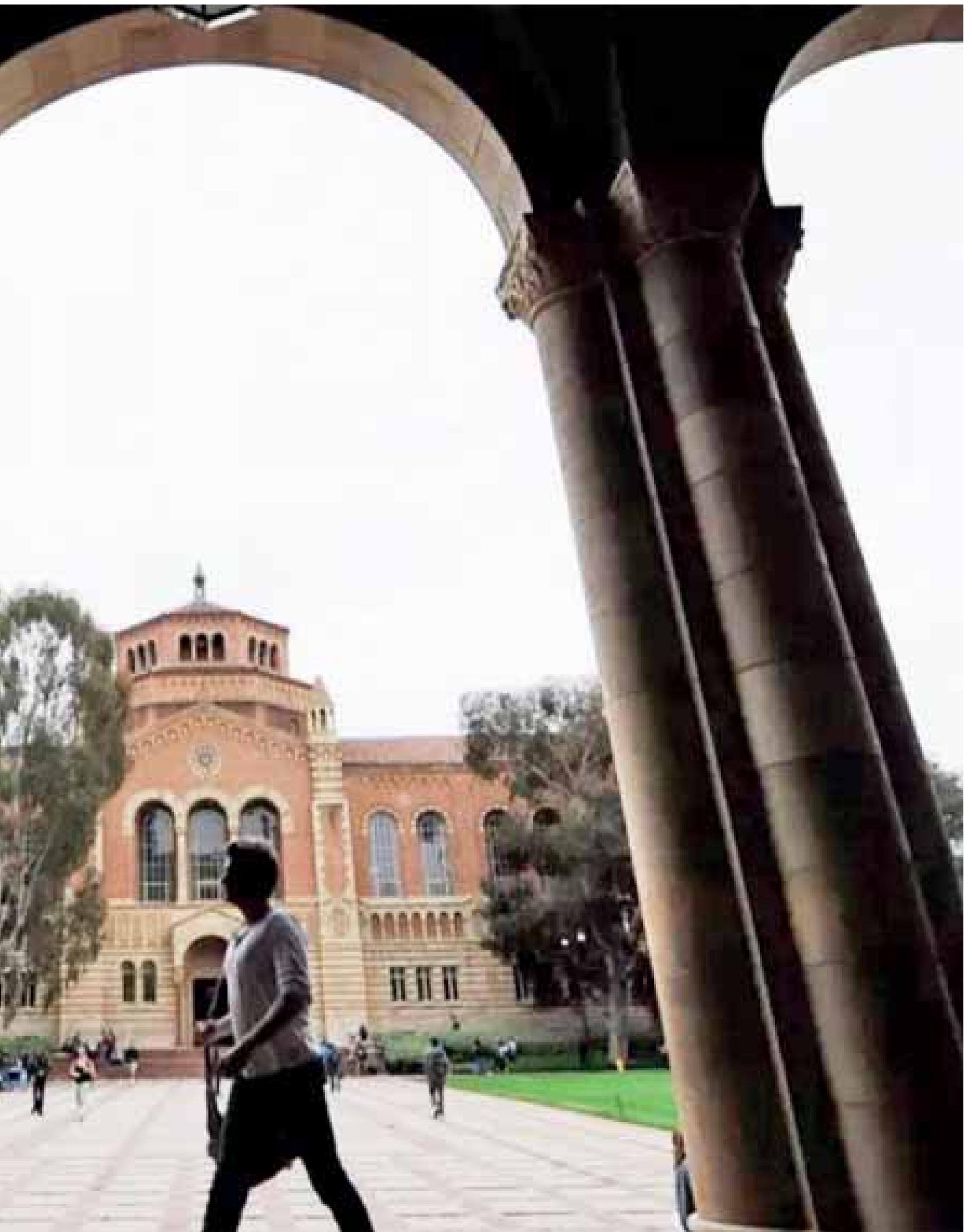
Desde Hace cinco años, la UCLA está bajo el fuego por cómo manejó las acusaciones que salieron a la luz por primera vez en 2017. La universidad recibió la primera queja contra el médico en ese entonces y lo retiró de la práctica, pero no fue sino hasta 2019 que publicó por qué lo suspendió.

Cuando la institución investigó una queja de una mujer sobre toques y comentarios inapropiados de parte de James Heaps, encontró que otras dos pacientes, una de los cuales era estudiante en ese momento, habían hecho quejas similares en 2014 y 2015, respectivamente.

Una de las acusadoras dijo que, durante un examen en 2017, Heaps le tocó las nalgas cuando le examinó la parte baja de la espalda y le tocó los senos de manera inapropiada. La otra paciente también acusó a Heaps de tocarla inapropiadamente.

En ese momento, la abogada de Heaps, Tracy Green, respondió que todo el contacto físico era médicamente necesario. "Todo se hizo por una razón médica", indicó Green. "Estas son acusaciones infundadas. Fue un oncólogo ginecológico respetado, talentoso y minucioso que siempre trató a sus pacientes con dignidad y respeto". **N**





En Texmelucan, hallan cadáver en terreno baldío; presentaba signos de violencia

El hombre no ha sido identificado y se presume que solo fueron a tirar el cuerpo en la zona

San Martín Texmelucan, Pue- Este martes en un terreno baldío de Texmelucan, fue localizado el cadáver de un hombre, quien presentaba huellas de violencia en el cuerpo, informaron campesinos que transitaban por la zona y alertaron a las autoridades.

Al lugar arribaron policías municipales y elementos de la Fiscalía General del Estado (FGE) de Puebla, quienes acordonaron la zona y evitaron el tránsito.

Los hechos se registraron sobre un camino de terracería que conduce a la comunidad de San Juan Tuxco, en la parte trasera de la antigua granja avícola Bachoco, que se ubica a un costado de la carretera que lleva a San Salvador El Verde.

Por último, de acuerdo con información preliminar se indicó que el hombre habría muerto en otro sitio y solo fueron arrojar el cuerpo en Texmelucan. ● CAROLINA GALINDO

En Serdán, albañil pierde la vida al caer de obra

El hombre de aproximadamente 80 años de edad se encontraba solo trabajando en la obra

Ciudad Serdán, Pue- La mañana del martes, se reportó la muerte de un hombre de aproximadamente 80 años de edad, que se encontraba frente al piso de una construcción en obra negra entre la 7 Sur y barranca San Cayetano.

Al lugar, arribaron elementos de la Policía Municipal, quienes tras el reporte se trasladaron al lugar, donde algunos testigos argumentaron que el hombre era albañil y trabajaba solo, cuando lo vieron caer solicitaron los servicios de emergencia, donde llegaron paramédicos, sin embargo, ya no pudieron hacer nada.

Por último, los elementos de la Policía Municipal acordonaron la zona para el levantamiento del cadáver y trasladarlo a la Semefo y practicarle la necropsia de ley para los trámites correspondientes.

● REDACCIÓN / LUZ MARIA ZAYAS

En Atlixco, Red Feminista dará pláticas de concientización hacia la violencia de género



Las pláticas llevarán por nombre "Rompiendo con el amor romántico" y serán del 11 al 14 de febrero con especialistas en el tema

Atlixco, Pue-La Red Feminista de Atlixco estará impartiendo pláticas dirigidas a mujeres de Atlixco y que llevará por nombre "Rompiendo con el amor romántico" que tiene como finalidad exponer y concientizar a todas las mujeres sobre si la relación que llevan es de amor o si están sufriendo algún tipo de violencia.

Dichas pláticas se llevarán a cabo del 11 al 14 de febrero en Atlixco por especialistas en el tema, Fermión Escobedo, vocera de la Red Feminista, dijo que desafortunadamente muchas de las mujeres aún no caen en cuenta que está siendo violentadas por su pareja.

"Serán dos días de talleres y lo último será una actividad pública, iniciamos el 11 de febrero con el taller "Violencia entre mujeres" que tienen una relación sexo-afectiva, para el 12 de febrero se impartirá el taller de "Violencia en el Noviazgo", para el 14 de febrero se tendrá el tendadero reflexivo frente a Palacio Municipal, en donde se colocarán ciertas

vivencias desde la violencia".

Mencionaron que el violentómetro que se ha dado a conocer por parte de las autoridades usa no es tan claro y es por ello que muchas mujeres al cuestionarlas si son violentadas dicen que no, cuando es todo lo contrario.

Aseguraron que durante la pandemia incrementaron considerablemente los casos de violencia hacia las mujeres, que va desde la psicológica, física y emocional y en muchos de los casos no fueron denunciadas por temor, hoy en día lo que busca esta red es darles acompañamiento y seguimiento a los casos de maltrato que por temor no se atreven a alzar la voz. ● REDACCIÓN

HALLAN A HOMBRE CALCINADO EN CHIAUTLA DE TAPIA

El hombre fue identificado como Armando "N" de 36 años y había salido a alimentar a su ganado a bordo de su motocicleta

Chiautla de Tapia, Pue- Calcinado y con impactos de arma de fuego, fue localizado el cuerpo de Armando "N" de 36 años de edad, alias "El Karki", sobre la carretera Chiautla de Tapia - San Juan de los Ríos.

De manera extra oficial, se sabe que el hombre salió de su hogar para alimentar a su ganado un día antes, a bordo de su motocicleta, sin embargo, este nunca regresó.

Fue hasta la madrugada del lunes, que su cuerpo fue hallado en un paraje conocido como "Mojontla", a tan solo unos minutos del Panteón Municipal con evidentes rasgos de tortura.

Al sitio arribaron elementos de la Guardia Nacional y Policías Municipales, quienes acordonaron la zona en espera de la Fiscalía General del Estado (FGE).

Por último, fueron agentes de la Semefo, quienes trasladaron el cadáver al anfiteatro municipal, donde un médico legista realizó la necropsia que marca la ley. ● URIEL MENDOZA



CUERPO FUE HALLADO EN UN PARAJE CONOCIDO COMO "MOJONTLA". FOTO: ENFOQUE

Tania Sapien

Fabiola Juárez presenta
Coco Jewel en
PUEBLA

18 de Febrero

ático 303 - 16 de septiembre #303,

Centro Histórico Cita 9:30 a.m.

Costo \$150. ° ° Informes al tel. 2212.06.97.92



Empresa
Socialmente
Responsable



Granjas Carroll de México, S. de R.L. de C.V.

Impulsa Carroll

el autoempleo como alternativa para mujeres en comunidades

JALACINGO, VER.

María sueña con tener su propia pastelería. Hoy vende gelatinas, panes y pasteles a domicilio en su comunidad Orilla del Monte, en Jalacingo.

La idea le surgió luego de tomar uno de los cursos de autoempleo sobre repostería y panadería, entonces pensó que esta actividad sería un extra para el sustento económico de su familia y sus dos hijos.

Hace seis años decidió iniciar el negocio, y si antes apenas vendía, hoy sale con la venta de decenas de productos y no le queda nada.

El autoempleo en su comunidad es una opción ante la escasez del empleo y los bajos costos de los productos del campo.

El curso lo tomó como parte del programa de autoempleo de la empresa Granjas Carroll, quien a la fecha ha otorgado más de

77 cursos de 52 comunidades de Perote y Puebla, beneficiando a más de mil 100 personas.

Los talleres gratuitos se otorgan a grupos de entre 15 y 30 personas, y son variables y moldeables a las necesidades de cada comunidad, así se han impartido cursos como Cultura de Belleza, Panadería, Repostería Fina, Electricidad en Baja Tensión, entre otros.

Para María, esta actividad económica es una puerta también al empoderamiento, pues ahora tiene su propio dinero y puede decidir en qué y cómo distribuirlo, y aportar a la economía de su familia.

Ella piensa que si varias mujeres pueden unirse empezaría un negocio local o familia en su comunidad donde puedan además de sacar dinero extra, tener tiempo libre para y auto emplearse.



BENEFICIA GCM CON CURSOS A 1 MIL 100 PERSONAS EN 52 POBLACIONES

Scherer frenó investigación contra OHL desde la Consejería Jurídica; FGR lo indaga

UN ABOGADO DESIGNADO POR SCHERER COMO EL JEFE JURÍDICO DE LA SCT REVIRTIÓ EL PROCESO DE SANCIÓN CONTRA LA EMPRESA QUE, A SU VEZ, ERA DEFENDIDA POR ABOGADOS CERCANOS AL ENTONCES CONSEJERO JURÍDICO.

ARTURO ÁNGEL Y ZEDRYK RAZIEL / CUARTOSCURO

SIENDO CONSEJERO jurídico del presidente Andrés Manuel López Obrador, Julio Scherer Ibarra aprovechó sus facultades legales y sus influencias en el gobierno federal para frenar una investigación que concluía que fue ilegal la concesión del Viaducto Bicentenario, que el gobierno del Estado de México, en la gestión de Enrique Peña Nieto, otorgó a la constructora española OHL, hoy Aleática.

Mediante actos de autoridad que ahora son investigados por la Fiscalía General de la República (FGR), Scherer y un grupo de funcionarios designados por él validaron la concesión por la que, hasta ahora, Aleática S.A.B. de C.V. —representada, a su vez, por abogados privados cercanos al exconsejero— ha obtenido ingresos por al menos 6 mil 934 millones de pesos derivados del cobro de peaje en el Viaducto Bicentenario, ganancias que necesariamente irán al alza, pues la concesión tiene vigencia, al menos, hasta 2038.

Scherer declaró a Animal Político que no tuvo ninguna implicación en los presuntos delitos de corrupción que indaga la FGR, y derivó la responsabilidad a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT).

Tras una investigación de varios meses, en marzo de 2020, tanto la SCT como

la FGR habían concluido que la adjudicación de esa vía fue ilícita, debido a que un gobierno estatal no tiene facultades legales para otorgar concesiones sobre vías generales de comunicación, como lo es la carretera México-Querétaro, donde se construyó el Viaducto Bicentenario.

Sin embargo, en septiembre de ese mismo año, Scherer, con base en un acuerdo que le permitía nombrar a los titulares de las unidades jurídicas de todo el gobierno federal y que él mismo suscribió, designó como director jurídico de la SCT a un abogado cercano a él, Román García Álvarez, quien quince días después de asumir el cargo, elaboró un convenio que no sólo declaró legal la concesión a favor de Aleática, sino que, además, abrió la puerta a la posibilidad de extenderla aún más tiempo.

Ese convenio, firmado el 1 de octubre, anuló un proceso de sanción que la propia SCT había iniciado por la irregularidad de la concesión, y además, provocó el congelamiento de una carpeta de investigación que la Fiscalía ya tenía lista en contra de exfuncionarios y que traería como consecuencia directa que el gobierno federal anulara la concesión y recuperara el control de la vía con todo y la infraestructura del Viaducto Bicentenario, sin tener que

indemnizar a Aleática.

Para que entiendas mejor: FGR va contra 4 abogados cercanos a Julio Scherer, los acusa de lavado de dinero y extorsión

Ahora, la FGR abrió una nueva carpeta de investigación en la que se señala directamente al exconsejero presidencial como probable responsable de delitos de corrupción para beneficiar a Aleática, a sus accionistas de control IFM Investors Pty Ltd e IFM Global Infrastructure Fund, y a Viaducto Bicentenario S.A. de C.V., filial a la que se le adjudicó la concesión.

Junto con Scherer, la FGR investiga a otros dos excolaboradores designados por él en la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal (CJEF): Raúl Mauricio Segovia Barrios, que era titular de la Consejería Adjunta de Control Constitucional y de lo Contencioso —cargo que dejó tras la renuncia de Scherer Ibarra en agosto de 2021—, y Mario Iván Verguer Cazadero, quien continúa como director general de Control Constitucional en esa Consejería Adjunta. Ambos se relacionaron con Scherer a través de despachos privados de abogados antes de ingresar al servicio público.

La FGR también investiga al actual titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la SCT, Román García Álvarez, quien

fue designado por Scherer el 16 de septiembre de 2020 y quien elaboró el convenio que, dos semanas después de su nombramiento, validó la concesión del Viaducto Bicentenario.

La Fiscalía indaga a Scherer Ibarra, Segovia Barrios, Verguer Cazadero y García Álvarez por los presuntos delitos de asociación delictuosa; ejercicio ilícito del servicio público; uso ilícito de atribuciones y facultades; tráfico de influencias; ejercicio abusivo de funciones; colusión de servidores públicos, y contra la administración de justicia.

La FGR también investiga un posible conflicto de interés en el caso, ya que familiares de Scherer forman parte de despachos de abogados que trabajan para Aleática. Nexos de los que Animal Político dará más detalles en una segunda entrega de este reportaje.

La carpeta de investigación fue iniciada a raíz de una denuncia presentada por el abogado Paulo Díez Gargari, y fue turnada a la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada (FEMDO) y a la Fiscalía Especializada de Control Competencial, antes Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delitos Federales.

Se trata de la primera indagatoria

penal que involucra directamente al exconsejero Jurídico de López Obrador por posibles actos de corrupción.

“Si Aleática hoy sigue explotando el Viaducto Bicentenario, sin concesión del gobierno federal, se lo debe sólo a una persona, que es Julio Scherer”, señaló Díez Gargari en entrevista.

“NO COMETÍ DELITO ALGUNO”

Cuestionado sobre estos hechos por Animal Político, el exconsejero jurídico confirmó que sí designó a García Álvarez y que fue ese funcionario quien elaboró el convenio que validó la concesión del Viaducto Bicentenario.

Refirió que, si bien era su facultad nombrar a los titulares de las Unidades de Asuntos Jurídicos de todas las dependencias federales, ello era a propuesta de los titulares de cada Secretaría a partir de un perfil establecido por la Consejería.

“Cada uno de los Titulares de las dependencias del Ejecutivo Federal me proponía al Titular de Asuntos Jurídicos bajo un perfil establecido por mi área, se validaba y se remitía al Titular de la Dependencia para que diera cauce a su nombramiento”, dijo en una respuesta por escrito.

Scherer también aseguró que el convenio de la SCT que validó la concesión del Viaducto Bicentenario fue elaborado aún bajo la gestión de Javier Jiménez Espriú y su entonces director jurídico, Carlos Sánchez Valencia, pero admitió que finalmente fue convalidado por el nuevo abogado que él nombró directamente en la dependencia, es decir, García Álvarez.

Al respecto: AMLO confirma renuncia de Julio Scherer a Consejería Jurídica; lo suplirá Estela Ríos González

Aseguró que la Consejería Jurídica de la Presidencia no participó en ningún tipo de revisión de dicho documento, no obstante que en la exposición de motivos de la reforma a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal de 2018 se estableció que los titulares de las Unidades de Asuntos Jurídicos de las dependencias deben tener coordinación con el titular de la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal, por lo que era facultad de Scherer conocer del convenio de la SCT que ahora investiga la FGR.

“Dicho convenio no fue validado por el área a mi cargo, por lo tanto no pude cometer delito alguno ni tener ninguna injerencia en dicho asunto”, señaló el exconsejero.

Sobre su relación con García Álvarez y con Verguer Cazadero, ambos investigados por la Fiscalía, señaló que su vínculo con ellos no era directo, sino a través de los consejeros adjuntos.

VÍA LIBRE A OHL DESDE LA PRESIDENCIA

La irregular concesión que el gobierno de Peña Nieto otorgó en 2008 a OHL para la construcción y explotación del Viaducto Bicentenario ya estaba en la mira de autoridades en la actual administración obradorista.

Sin embargo, esas indagatorias fueron frenadas desde la Consejería Jurídica de la Presidencia encabezada por Scherer mediante actos de autoridad, según las indagatorias ministeriales.

Entre 2019 y 2020, tanto la SCT como la FGR iniciaron procedimientos para sancionar a funcionarios del gobierno mexicano por haber otorgado a un privado

una concesión sobre una vía federal —la autopista México-Querétaro—, lo que viola, al menos, cuatro leyes y reglamentos federales.

El 6 de marzo de 2020, la SCT, bajo el mando de Javier Jiménez Espriú, inició un procedimiento de sanción en contra del gobierno del Estado de México por posibles violaciones a las leyes de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal; de Bienes Nacionales, y de Vías Generales de Comunicación, así como al reglamento para el Aprovechamiento del Derecho de Vía de las Carreteras Federales.

Todas esas leyes y normativas establecen que es facultad exclusiva del gobierno federal, y no de los estados, otorgar concesiones sobre las vías generales de comunicación.

El responsable de iniciar el procedimiento de sanción fue Carlos Francisco Sánchez Valencia, quien era titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la SCT con Jiménez Espriú.

El 26 de agosto de 2020, el gobierno del Estado de México respondió a la SCT que el proceso de sanción no tenía justificación porque, en 1983, la Federación le “entregó” al gobierno estatal el tramo Tereo-Tepalcapa de la autopista México-Querétaro, lo que “implicó la asunción por parte del Estado de México de facultades que correspondían a la Federación, (...) y que la entrega constituye un poder jurídico y de hecho más amplio que el que derivaría de una concesión”.

En realidad, lo que se le otorgó al gobierno mexicano fue el ramal Ceylán-Vallejo, y no todo el tramo Tereo-Tepalcapa, de acuerdo con el acta de entrega, que forma parte del expediente de la FGR.

A pesar de ello, de manera sorpresiva, el 1 de octubre, la propia SCT se desistió de su proceso sancionatorio. Y más aún: elaboró un nuevo acuerdo en el que, negando sus propios alegatos previos, reconoció la validez y legalidad del título de concesión otorgado por el Gobierno mexicano en 2008 a OHL para la construcción y explotación del Viaducto Bicentenario.

El convenio que validó el Viaducto Bicentenario desde la SCT congeló una carpeta de investigación que había iniciado la FGR desde 2019 por presuntos hechos de corrupción en la concesión a Aleática.

Durante seis meses de investigaciones, la FGR reunió, entre otras evidencias, los oficios en los que la SCT negaba que existiera concesión alguna que validara la explotación de una vía federal por parte de una empresa privada.

En abril del 2020, Animal Político publicó que la FGR había confirmado inicialmente que se habían cometido delitos y que el caso sería enviado ante un juez para proceder penalmente en contra de los funcionarios que resultaran responsables. Además, la Fiscalía buscaba que se retirara la concesión ilegal a Aleática, sin indemnización, conforme la Ley General de Bienes Nacionales.

En ese momento, la FGR solo esperaba la resolución del procedimiento de sanción de la SCT para integrarla en la carpeta. Sin embargo, la irrupción de la pandemia sanitaria detuvo por meses tanto el procedimiento administrativo como el penal.

Autoridades ministeriales confirmaron que el repentino convenio que convalidó la concesión irregular a Aleática dejaba

sin materia la posible comisión de un delito de servidores públicos, por lo que el caso no pudo ser enviado ante un juez.

Aunque la carpeta no fue cerrada las investigaciones quedaron paralizadas durante más de un año hasta que, en octubre del año pasado, el expediente fue atraído por la fiscalía encabezada por Juan Ramos, luego de que se comenzó a documentar la existencia de un posible tráfico de influencias en torno a este y otros casos.

DE RESPONDER SOLICITUDES DE INFORMACIÓN A DIRECTOR JURÍDICO

En julio de 2020, Javier Jiménez Espriú salió de la SCT. En su lugar fue designado Jorge Arganis Díaz, quien mantuvo en su cargo al director jurídico que había acompañado a Jiménez Espriú, Carlos Sánchez Valencia.

El 10 de septiembre, Arganis enfermó gravemente de COVID-19 y fue hospitalizado. En ausencia del titular de la SCT, hubo una sustitución en la Unidad de Asuntos Jurídicos: Sánchez Valencia presentó su renuncia el 15 de septiembre, e inmediatamente, al día siguiente, Scherer designó en ese puesto a Román García Álvarez.

Días antes de dar el salto a un cargo de primer nivel, García Álvarez era subdirector de Transparencia de Caminos y Puentes Federales (Capufe), un organismo descentralizado de la SCT, y su función consistía en atender solicitudes de información.

De ahí, súbitamente, se volvió asesor jurídico de la única dependencia federal facultada para otorgar concesiones de explotación de vías generales de comunicación.

Su vínculo con Scherer se remonta a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) de la CDMX, durante el gobierno de Miguel Ángel Mancera, de acuerdo con el expediente.

García Álvarez fue director de Normatividad en Seduvi y, entre 2014 y 2015, estuvo bajo las órdenes de Mario Iván Verguer Cazadero, quien era titular de la Dirección de Asuntos Jurídicos de esa dependencia capitalina.

Verguer Cazadero era amigo de Scherer. En noviembre de 2018, poco antes de la toma de protesta del gobierno obradorista, el ex titular jurídico de Seduvi presentó un libro en el Instituto Nacional de Ciencias Penales (Inacipe). Scherer Ibarra fue su copresentador.

Días después, al asumir la titularidad de la Consejería Jurídica, Scherer designó a Verguer Cazadero como director general de Control Constitucional; como jefe de éste nombró a Raúl Mario Segovia Barrios, socio de un despacho con el que Scherer tiene vínculos familiares.

Los tres funcionarios tuvieron facultades para elaborar el acuerdo del 14 de diciembre de 2018 que le permitió a Scherer designar a los titulares de las unidades de asuntos jurídicos de todas las dependencias federales. Con base en ese acuerdo, en septiembre de 2020, Román García Álvarez, un ex subordinado de Verguer Cazadero, fue colocado en la SCT, posición desde la que se frenó una indagatoria sobre la concesión del Viaducto Bicentenario a Aleática.

UNA RED DE CHANTAJE Y CORRUPCIÓN

En la carpeta de investigación de la FGR iniciada a partir de la denuncia pre-

sentada por Paulo Díez, se establece que Julio Scherer encabezó una presunta red de servidores públicos y abogados particulares que operaron para favorecer a Aleática. Esto con la finalidad de obtener beneficios económicos ilegales en detrimento de millonarias pérdidas para el Estado.

“Algunos de los integrantes de esta red como Raúl Mauricio Segovia Barrios, Mario Iván Verguer Cazadero y Román García Álvarez fueron nombrados por Scherer Ibarra para ocupar cargos importantes en la administración pública, desde los cuales podrían influir indebidamente en asuntos de máximo interés nacional en favor de uno o varios particulares”, se indica en el expediente.

El presunto esquema delictivo investigado por la FGR estaba compuesto de dos partes. Por un lado, los funcionarios ya referidos que actuaron para favorecer a la empresa, en este caso Aleática, con actos de autoridad que le permitieron seguir explotando concesiones como la de Viaducto Bicentenario.

Por el otro, los despachos de abogados y de asesores financieros contratados por la propia empresa Aleática, pero cercanos a Scherer, los cuales recibieron las ganancias económicas por las gestiones en las que resultó favorecida la compañía.

Entre ellos se encuentran Juan Antonio Araujo Rivapalacio; Alonso Rivera Gaxiola, Rodrigo Lagos Scherer y Pedro Scherer Ibarra (estos dos últimos familiares del exconsejero jurídico de la presidencia).

“Estas personas fueron contratadas por los particulares beneficiarios de los actos u omisiones del propio Julio Scherer Ibarra y de un grupo de servidores públicos contratados por aquel, y cobrarían sumas millonarias de dinero por concepto de honorarios (no todos facturados) a los particulares”, se detalla en la carpeta de investigación.

En la denuncia que Díez presentó, se establece que las contrataciones de los abogados y asesores que participan en esta posible red de corrupción se hacían por sugerencia del exconsejero jurídico.

Más allá de los beneficios particulares obtenidos por Aleática y los implicados en la red, la denuncia señala que el mayor detrimento es para el Estado, pues se sigue permitiendo a esa empresa cobrar una cuota por circular en una autopista cuya concesión no le pertenece. Tan solo entre junio de 2009 a junio de 2020, según lo asentado en la indagatoria, Aleática habría cobrado 6 mil 934 millones de pesos por concepto de peajes en dicho viaducto.

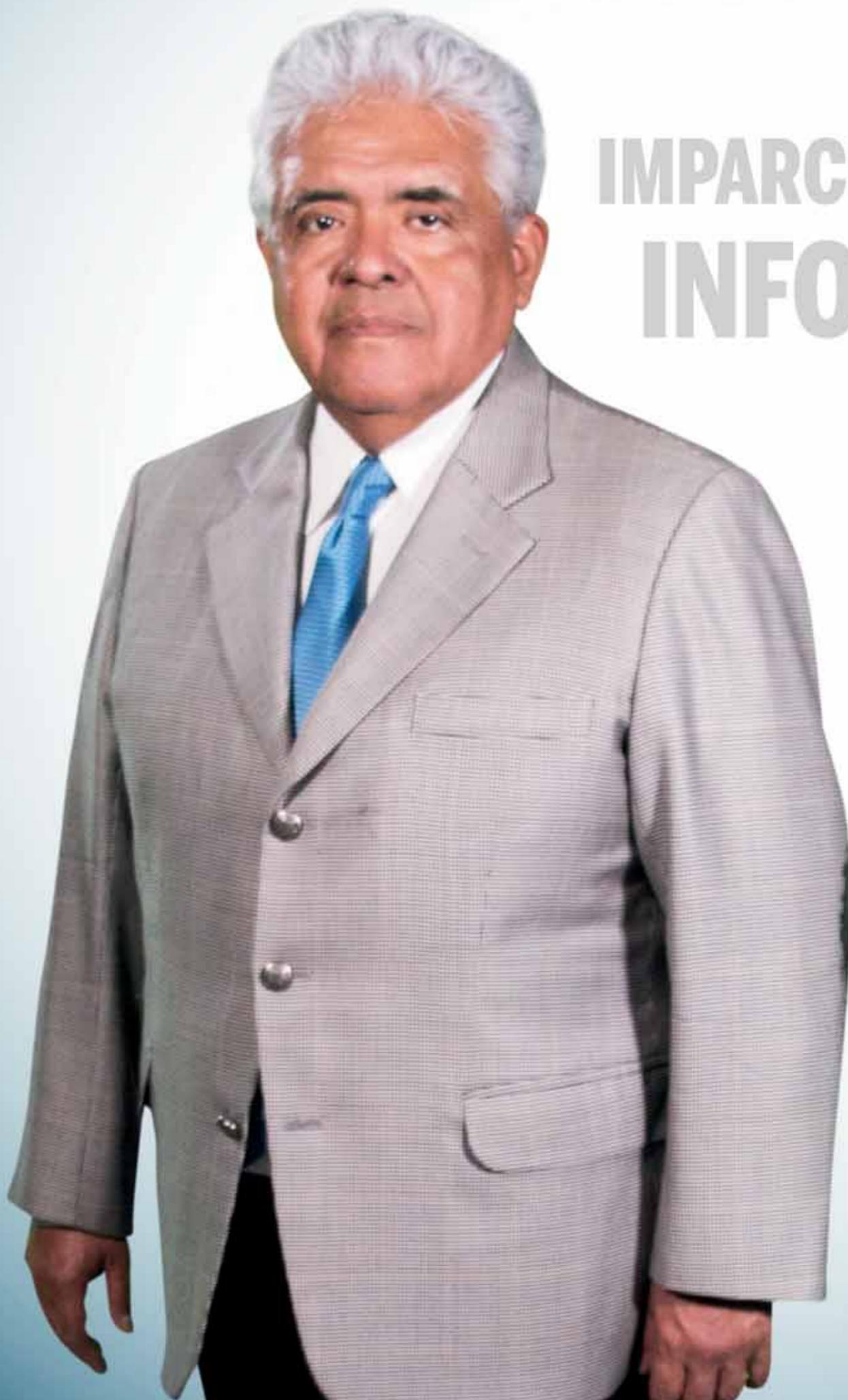
Animal Político verificó que existen registros públicos que confirman la relación de los referidos despachos con Aleática. Por ejemplo, en agosto de 2020, el propio abogado Alonso Rivera Gaxiola confirmó que, a nombre de IFM Investors (accionista mayoritario de Aleática), había promovido una demanda en contra de Paulo Díez, como se lee en la nota reproducida en el sitio web de su despacho.

Juan Araujo, por su parte, declaró el año pasado que no podía emitir comentarios sobre el Viaducto Bicentenario, ya que por “secreto profesional” estaba obligado a no revelar detalles de sus casos.

Sobre la relación con dichos despachos, Julio Scherer señaló a Animal Político que en el pasado fue socio del despacho de Rivera Gaxiola, pero dijo que actualmente dicha sociedad ya está disuelta.

lo de hoy

CON FERNANDO ALBERTO CRISANTO



IMPARCIALIDAD EN LA INFORMACIÓN

LUNES A VIERNES
2:00 PM

BÚSCANOS COMO
LDH NOTICIAS



CON COBERTURA SIMULTÁNEA EN LAS
SIGUIENTES FRECUENCIAS RADIOFÓNICAS:

